

SS-FT-006(Anverso)

## Solicitud de Auxilios PAS

No. EPS Ciudad y Oficina de reclamo Evento fué por Incapacidad Hospitalización Accidente Si Auxilio Funerario **Enfermedad Grave** Fecha de Cédula Apellido(s) y Nombre(s) del Asociado solicitud Dirección Residencia Ciudad Teléfono Dirección Oficina Teléfono E-mail Apellido(s) y Nombre(s) del Médico Tratante (Excepto para el Auxilio Funerario) Teléfono E-mail Datos de la Persona Fallecida (En caso de reclamo por Auxilio Funerario de Familiar Directo ó Familiar Adicional) Apellido(s) y Nombre(s) del Fallecido Fecha de Fallecimiento Cédula Parentesco Edad Datos de la Institución Hospitalaria (En caso de reclamo por hospitalización) Nombre de la Institución Dirección Teléfono Fecha de Tiempo en Cuidados Intensivos Tiempo de Hospitalización hospitalización Autorizo a Coomeva realizar el pago de la siguiente forma: por la Superintendencia de la Economía Solidaria Pagar cuota mes (Diligenciar solo si NO tiene Cuenta Bancoomeva) Traslado a Cuenta Bancoomeva Ahorro Si 🗌 No 🗌 No Giro Oficina: Corriente En caso de encontrarme atrasado con mis obligaciones estatutarias con Coomeva, autorizo para que del pago de este Auxilio se descuenten las mismas. Autorizo a los Médicos, Profesionales, Entidades de Medicina Prepagada e Instituciones que conforman el Sistema de Seguridad Social en la Salud para que suministren a la Administración del Fondo los datos actuales e históricos sobre mi Estado de Salud y a entregar mi Historia Clínica, esta autorización se hace extensiva aún después de mi fallecimiento y acepto las preexistencias contenidas en esta información para que los utilicen en todos los actos implícitos del servicio en cualquier momento. Solidaridad y Seguros Firma Asociado: C.C.: Uso exclusivo de Coomeva Incapacidad es por enfermedad de alto costo? Forma de pago del Cuota Unica Crédito a 48 meses Cuota Vitalicia Si 🗌 Auxilio Funerario No Apellido(s) y Nombre(s) del Funcionario que recibe Fecha de recibido

Mod.Junio/2013

## Declaro que anexo los siguientes documentos:

se especifique días de Hospitalización en Sala o Piso

Para Auxilio Funerario	Para Incapacidad
Si el Familiar fallecido es Hijo o padre o es Cónyuge o Compañero Permanente:  - Registro Notarial de Defunción. (Original o Copia).  Si es Hijo Discapacitado mayor de 30 años: Constancia Médica sobre su situación de invalidéz o fotocopia de la Historia Clínica.  Nota: Si tiene el producto adicional Exequial y lleva menos de un año con el producto y el fallecimiento del Familiar Directo es muerte natural, se debe adicionar a los otros documentos copia de la Historia Clinica.  Nota: En caso que el Familiar fallecido esté designado como Beneficiario de Solidaridad, el Asociado debe realizar la actualización correspondiente a sus Beneficiarios.	<ol> <li>Original o fotocopia de la Incapacidad de la EPS o del Médico Particular. Este documento debe especificar los días de la incapacidad.</li> <li>Fotocopia de la Historia Clínica. (validar que esta contenga desde el inicio de la enfermedad).</li> <li>En caso de Prórroga debe tener Anexo el Registro de la justificación de la prórroga o notas de evolución correspondientes cronológicamente a cada período de incapacidad.</li> <li>Si es Incapacidad Permanente:         <ul> <li>Original o fotocopia de la Evaluación de Invalidéz dada por el Médico Especialista en medicina laboral de la entidad autorizada (EPS,ARP, Aseguradoras y/o Juntas de invalidéz).</li> <li>Si es Incapacidad por Accidente de Transito:</li></ul></li></ol>
Para Hospitalización	Para Enfermedad Grave
<ul> <li>Fotocopia de la Historia Clínica, identificando el inicio de la enfermedad.</li> <li>Factura Pagada que sustente el número de días de Hospitalización o Certificado de Hospitalización de la IPS o la Entidad a través de la cual se se efectuó el cubrimiento de Hospitalización Domiciliaria en el cual</li> </ul>	<ul> <li>Fotocopia de la Historia Clínica, identificando el inicio de la enfermedad.</li> <li>Reporte de Patología (en los casos que aplique).</li> </ul>

El documento diligenciado por el Asociado, debe estar sin enmemdaduras ni tachones. La veracidad de los documentos presentados es responsabilidad del Asociado.

- Para el pago de cualquier Auxilio, los documentos enviados del Exterior, deben venir apostillados, solo si el valor de la liquidación del Auxilio es mayor a 19 SMMLV.

SS-FT-006 (Reverso)

y/o días de UCI.